



Estimados Agentes,

En virtud de las **buenas prácticas en materia de Ciberseguridad que impulsamos desde MAV**, y en favor de nuestra red de Agentes, a partir del **29-09-2025** se implementará como medida de seguridad un **código de verificación** en el proceso de login a la Trading MAV adoptando el sistema de **autenticación en dos factores (2FA)**. Esta funcionalidad agrega una capa adicional de protección, solicitando un segundo paso de verificación además de su contraseña habitual.

Para poder acceder a Trading MAV, será indispensable tener la **dirección de correo electrónico actualizada por cada operador y conforme el dominio de cada Agente**, ya que el código de verificación será enviado por ese medio.

En caso de no contar con una dirección válida o vigente, deberán gestionar esta actualización mediante los usuarios perfil **Master** que tengan habilitado ante MAV.

Por cualquier consulta, podrán comunicarse a **sistemas@mav-sa.com.ar**

Saludos cordiales.

